

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XI.—Núm. 3.483

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Miércoles, 31 de diciembre de 1924

Lo que dice un diario americano.

En respuesta a una inicua campaña.

El «New York Times» del día 7 de este mes ha publicado el siguiente interesante artículo, del que nos complace en dar traducción literal: La acción del Rey Alfonso en la guerra mundial.—Los documentos destruyen las acusaciones de Blasco Ibañez.—Los decretos del Rey contra Alemania.—El mismo Rey es el autor de la nota que, según el novelista español, revelaría su duplicidad. (Por Walter Littlefield.) El método de acusación empleado por el novelista español Vicente Blasco Ibañez en su libro titulado «Alfonso XIII, desenmascarado», trata de mostrar al Rey de España como espía de Alemania y de contradecir lo que dijeron y escribieron observadores tan eminentes como el embajador Herrick en París, el ex embajador Gerard en Berlín y el ex ministro Whitlock en Bruselas. Desde luego, si es verdad, como escribe el novelista, que la oficina establecida por Su Majestad para el cambio de prisioneros de guerra, era únicamente un aliado con el fin de ayudar a los que simpatizaban con Alemania, sin comprometerse a sí mismo, entonces sería consecuencia natural que sus conocidas órdenes al embajador de España en París cuando el Gobierno francés abandonó París dirigiéndose a Burdeos, sus instrucciones a su embajador en Bruselas respecto al asunto Cavell, sus observaciones personales a Mr. Gerard se considerarían también como «alibís».

«Con el fin de sostener sus acusaciones, Blasco Ibañez menciona ciertos nombres y documentos y expone ciertas conversaciones del Rey, pero sin ofrecer la menor prueba de que esas afirmaciones sean auténticas. Para confirmar sus cargos de que los submarinos alemanes se sirvieron como base de puertos españoles aislados, menciona a Bravo Portillo, que desahucadamente puso a disposición de la Embajada alemana unas informaciones concernientes a la entrada y salida de buques aliados en puertos españoles.

«Esto es perfectamente auténtico: el embajador de Alemania, príncipe de Ratibor y Corvey, montó una oficina de espionaje en el número 4 del paseo de la Castellana, de Madrid. Allí el capitán von Krohn y el doctor Stöhrer desarrollaron aproximadamente la misma actividad que el capitán Boyd y von Papan en los Estados Unidos. En la primavera de 1917 ambos fueron enviados a Barcelona, con los billos repletos de dinero. Von Krohn debía ponerse en relación con los oficiales de las Juntas para que se levantaran contra el Rey; Stöhrer, por su parte, debía inducir a las fábricas para no cumplir los contratos con los ejércitos francés e inglés. Fracasaron en su intento, y después de ciertas revelaciones publicadas en «El Sol», fueron allejados del país por un Real decreto.

«Bravo Portillo, jefe de Policía de Barcelona, fué encargado de torpedear tres buques: «Villa de Soler», «Mercedes» y «Vita», pero fué detenido y puesto a disposición de un Tribunal especial. Antes de verse la causa fué encontrado muerto en su celda.

«El novelista afirma que Su Majestad tuvo conversaciones sobre estrategia, lo mismo con el agregado militar de Francia que con el de Alemania, y lo que supo por boca del francés se lo repitió al alemán. Ahora bien: como el agregado alemán era el mismo capitán von Krohn, que era sospechoso desde el verano de 1916, no parece probable que el Rey Alfonso hiciera confidencias a un oficial del que sabía que trataba de fomentar el levantamiento en su Ejército.

«Blasco Ibañez añade: «Alfonso XIII no trató nunca de impedir las hazañas que los alemanes realizaban en su reino, por tierra y por mar», y relata la escena en que la nota de Dabó, enviada a Berlín, fué redactada y firmada, declarando que Polo de Bernabé, el embajador de España en Berlín, se negó a entregar esa nota, y que el Rey Alfonso le apoyó en su negativa. El novelista escribe también: «Esta nota desenmascará al Rey de tal manera, que los mismos ministros quedaran atemorizados cuando se reveló su duplicidad.»

«Según el «Diario Universal», de Madrid, de 24 de agosto de 1918, cuatro días después del envío de la nota, ocurrió lo siguiente:

«En varios Consejos de ministros que se celebraron en Madrid se decidió que se enviara una nota enérgica a Alemania a causa de los ataques repetidos contra la navegación española. Por tres veces declaró el Rey en el Consejo que la nota le parecía demasiado suave, y, finalmente, el 20 de agosto, se redactó en San Sebastián una nota muy enérgica, inspirada en las indicaciones del mismo Rey, y que resulta uno de los documentos más fuertes que una nación neutral ha enviado a un beligerante...»

«Pocos días después un decreto relevó a Polo de Bernabé de su función de embajador de España en Berlín, y dos meses después el príncipe de Ratibor tuvo que abandonar España.

«Como Blasco Ibañez dice que Alfonso XIII no ha cesado nunca en «ser el verdadero dueño de España», se comprende que la nota enérgica enviada a Alemania se deba también a la iniciativa del Rey...»

«El novelista español escribe: «Durante los primeros años de la guerra, únicamente una doctrina de amigos míos y yo fuimos campeones de la causa francesa.»

«Sin embargo, hay un documento en que la autenticidad del nombre de Blasco Ibañez es muy significativa. Se trata del manifiesto de los intelectuales españoles, expresando su simpatía por la causa aliada y su esperanza en su triunfo. Entre el gran número de nombres de escritores, profesores, compositores, pintores, escultores y arquitectos, figuran los de los novelistas Amador Palacios Valdés y Benito Pérez Galdós, mas no el de Blasco Ibañez...»

«El autor del artículo dice al final que la conducta del Rey de España, contrariamente a las acusaciones de Blasco Ibañez, fué más simpática para los aliados que la declaración de la neutralidad española en agosto de 1914.

«Durante la guerra la sociedad española estaba dividida en dos campos: la Corte, siendo austrófila, fué necesariamente también germófila. Los oficiales del Ejército admiraban el poderío militar de Alemania y creían que esta resultaría victoriosa. El clero, aunque dividido entre el martirio de martirio de Bélgica y las leyes anticlericales de Francia, no vaciló en enviar una manifestación de simpatía a los católicos belgas. Los prohombres políticos, lo mismo los conservadores que los liberales, fueron generalmente en favor de Alemania cuando estaban fuera del Poder, y en favor de una neutralidad correcta cuando lo ocuparon. Ratibor gastó millones en España, lo mismo que von Bernstorff, y en los Estados Unidos, pero finalmente ambos fracasaron.

«Por todo esto la posición del Rey estaba llena de dificultades. Borbón de Francia, por padre, sintió desde su niñez una afición profunda por Francia, donde a menudo fué recibido con toda clase de cordialidades y simpatías. Siendo, por otra parte, Absburgo de Austria por su madre, fué archiduque austríaco, y tenía muchos parientes cercanos en el Ejército del Emperador de Austria. Estaba también en posesión de varios títulos honorarios militares y navales en Alemania. Por otra parte, además de su simpatía por Francia, sentía amor por Inglaterra, garantizado por la más íntima y la más tierna de todas las relaciones: la de la mujer, y por numerosos lazos de amistad y de hospitalidad con oficiales y «sportsmen» británicos.»

Buena Navidad. Asalto de una casa de banca.

PARIS.—Comunican de Roma que se ha hecho público que en la noche de Navidad ha sido cometido un importante robo en una casa de banca de Génova.

Los ladrones penetraron por las alcantarillas en la sala de cajas caudales, perforaron sus paredes acorazadas y desvalijaron veintitrés de estas cajas, llevando alhajas, dinero y valores al portador.

Lo robado asciende a muchos millones de liras.

La situación en Marruecos. Los angherinos piden refuerzos para no tener que capitular.

FIESTAS DE CONFRATERNIDAD
MELILLA, 30.—El día de los Santos Reyes se celebraron en los campamentos de Dar Quehdani, Dar Drius, Tafensit, Tistutin y Batel grandes fiestas de confraternidad, en las que tomarán parte todas las guarniciones.

Muchas entidades se ofrecieron a cooperar a su brillantez, habiendo enviado donativos de importancia.

PARA LA INCORPORACION
MELILLA, 30.—El «Fúster», que ha sido dotado recientemente de potentes motores Diesel, ha recibido orden de efectuar, mientras dure la incorporación de los nuevos reclutas, dos viajes diarios entre este puerto y Málaga.

UN CONSEJO DE GUERRA
MELILLA, 30.—Se ha reunido el Consejo de guerra encargado de juzgar a un askari acusado de traición. El procesado, que se hallaba de guarnición en Monte Arruit cuando los sucesos de julio, desertó y combatió contra nuestras tropas.

La acusación fiscal ha solicitado se le imponga la pena de muerte.

UNA CABALGATA
MELILLA, 30.—El Ateneo está realizando con gran entusiasmo la organización de una cabalgata de los Reyes Magos para repartir juguetes entre los niños pobres.

A la cabeza de la comitiva irá la banda de los Regularos; los Reyes Magos irán en camellos, escoltados por cien guerreros a caballo y rodeados de pastores y aldeanos engalanados con los trajes de la época.

En último lugar marchará una gran carroza portadora de un árbol de Noé. Para el festejo, que ha despertado enorme entusiasmo, se han recibido grandes donativos.

AGRESION RECHAZADA
MELILLA, 30.—Se reciben noticias dando cuenta de que el batallón de Cartagena, que se hallaba acantonado entre Ciernes y Teruel, ha rechazado una agresión de los rebeldes, causandoles numerosas bajas.

CASTRO GIRONA, EN ESPAÑA
ALGECIRAS, 30.—A bordo del vapor «Hesperides» ha llegado el general Castro Girona, en compañía de sus ayudantes y Estado mayor.

Procede de Ceuta y seguirá inmediatamente viaje a la corte.

ENTIERRO DE UN VALIENTE
CEUTA, 30.—Hoy ha tenido lugar el entierro del comandante señor García Verdugo, muerto durante las operaciones realizadas en el zoco de Telatza.

Durante la ceremonia el comercio cerró sus puertas, y el acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

PRIMO DE RIVERA, EN CEUTA
CEUTA, 30.—Ha llegado a mediodía en automóvil el alto comisario, general Pitano de Rivera con sus ayudantes.

Inmediatamente se dirigió a la Comandancia militar, donde conferenció extensamente con el general Navarro.

Después recibió la visita del alcalde y autoridades locales.

DESTINOS A AFRICA
MADRID, 30.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación de destinos a África que comprende los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Un teniente coronel, voluntario; dos comandantes, también voluntarios; seis capitanes voluntarios y diez y seis forzosos; cuatro tenientes voluntarios, cuatro alféreces voluntarios y cinco forzosos, tres alféreces de la reserva voluntarios.

Artillería.—Un comandante, voluntario; cuatro capitanes forzosos y uno voluntario; cuatro tenientes forzosos y uno voluntario; dos alféreces forzosos y dos voluntarios.

Sanidad Militar.—Un teniente coronel médico voluntario, dos capitanes médicos, dos tenientes médicos forzosos y siete teniente voluntarios.

Intendencia.—Tres capitanes, un teniente y un alférez.

Cuadro eclesiástico.—Cinco capellanes forzosos.

PARA CONCESION DE UNA LAUREADA
TETUAN, 30.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al alférez de la Legión don Arturo Cavallis, muerto heroicamente en la posición de Dra el Asefi.

LOS DE ANGHERA, MUY CASTIGADOS
TETUAN, 30.—Por informes del campo rebelde, se ha sabido que el enemigo viene sufriendo terribles daños con las incursiones aéreas de nuestras escuadrillas militares.

Se sabe que entre los indígenas de Anghera hubo estos días 235 muertos y numerosos heridos.

Los angherinos, en vista de lo difícil de su situación, han dirigido cartas a la kabila de Beni Ider solicitando socorros de hombres y dinero para no verse en la necesidad de pedir perdón y someterse al Mazghen.

Estas cartas fueron leídas en el zoco Telatza, de Beni Ider, causando enorme impresión.

OTRA EVACUACION
TETUAN, 30.—La columna del laureado teniente coronel Franco ha realizado operaciones de reconocimiento en las posiciones de Telatza, de Anghera y blocao de Tuila, que se defendieron brillantemente de la presión rebelde hasta que el mando ordenó su repliegue a Ceuta, lo que hicieron en marcha ordenada con armas y municiones, llegando a la plaza sin novedad.

FECHA ADELANTADA
TETUAN, 30.—Por indicaciones del alto mando se ha adelantado la fecha de la entrega de la bandera al Grupo de Regularos de Tetuan.

El acto se celebrará el 6 de enero, y al día siguiente saldrá para Madrid el general Primo de Rivera.

REORGANIZACION DEL TERCIO
TETUAN, 30.—Se anuncia que en plazo breve será reorganizado el Tercio extranjero.

PORTE OFICIAL DE LA MADRIDADA
MADRID, 31.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

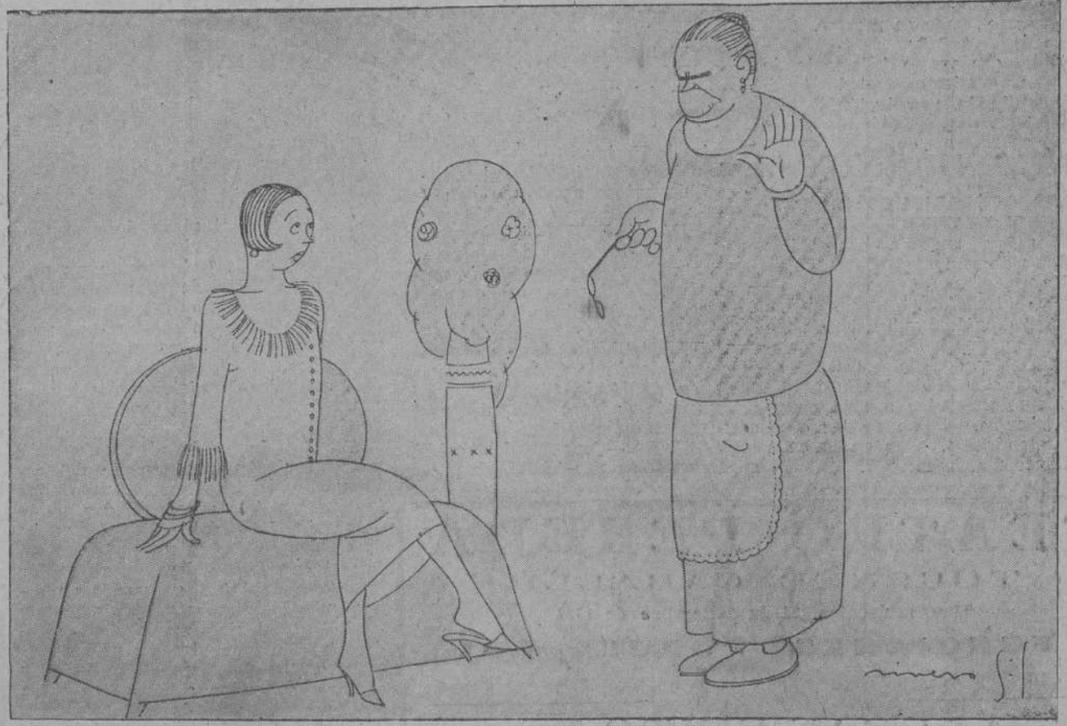
Zona occidental.—Las fuerzas de esta zona se han dedicado a reforzar las nuevas líneas, castigando al enemigo en donde ofrecía resistencia.

Cámara de Comercio.

La Inspección del Timbre.

La Cámara de Comercio, teniendo noticias de que en los primeros días del próximo mes de enero, comenzará la Inspección del Timbre a girar visitas, incoando los expedientes que se derivan de la falta de cumplimiento a lo dispuesto en la ley del Timbre del Estado, se le previene al comercio en general, a fin de que cumpla lo ordenado por dicha ley y de manera especial lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 198, Real decreto de 16 de junio y Real orden de 30 de julio de 1924, que hacen referencia al timbre que deben llevar todos los productos o artículos naturales e industriales de cualquier género, incluso los específicos y aguas minerales de todas clases destinadas a la venta al por menor, siempre que vayan envasados o contenidos en cajas, paquetes, botellas o cualquiera otra forma de envases, que se les distinga por medio de etiquetas, rótulos, inscripciones u otros procedimientos que den a conocer el producto o artículo de que se trate, al objeto de evitarles las responsabilidades en que pueden incurrir por no cumplir lo ordenado en la ley del Timbre del Estado.

KOTA COMICA



—Te advierto, mamá, que es todo un caballero...
—¡Sí, pero audaz!..

Los bienes de Maera.

Ha sido libertada la madre del malogrado diestro.

SEVILLA, 30.—El Juzgado del distrito de la Magdalena, que instruye diligencias con motivo de la denuncia presentada contra la madre del torero «Maera», por retención de bienes y que había ordenado la detención de ésta por insolentarse contra su autoridad, ha decretado la libertad de la detenida.

El juez ha embargado los bienes, metálicos y efectos del torero y también ha detenido durante varias horas al que fue apoderado del diestro. Parece ser que la madre de «Maera» ha reflexionado y está dispuesta a llegar a un acuerdo con la esposa de su hijo, que es maestra de instrucción primaria.

En estas gestiones ha intervenido asistidamente Sánchez Mejías.

Buenaventura Muñoz y García Lomas Subdirector del Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

ENFERMEDADES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES; CIRUGIA, ORTOPEDIA CONSULTA: DE DOS A CINCO Calle Maera, Quinto Pilar-SARRINERO

Para el niño ciego Manuel Pascual

Un obsequio de los penados del Dueso.

Continuamos ayer recibiendo donativos con destino al niño ciego Manuel Pascual y Pardo. En nuestra Administración se recibieron las siguientes cantidades, que con las 92,50 del día anterior, hacen una suma total de 133,50 pesetas.

Jesús y Rufina González, 2; Daniel Cameroaga, 5; Eusebia Lastra, 1; Consuelo Padrós, 1; X X, 5; Mariuca y Esteban Sáiz, 2; «Currín», 25. También tenemos en nuestro poder otro violín, que se nos ha remitido con las líneas siguientes:

«Amigo Revueita: Te mando sólo violín, porque no tengo arco; éste, seguramente, te le mandarán los Reyes. Con este violín empecé yo mis estudios.—UN TOGAYO DE TU APELLIDO»

Y, por último, y firmada por Pablo von Bernstein-H, de la Colonia Penitenciaria del Dueso, ha llegado a nuestra Redacción una extensa y conmovedora carta, en la que se hace la donación de un tocador para señorita, artístico mueblecito hecho por el señor Bernstein, a mano, con una navajita, para ser rifado y destinado su producto al niño ciego.

Este regalo será expuesto por nosotros en un comercio de la capital y las papeletas para optar a él pueden ser recogidas en dicho comercio y en nuestra Administración.

El piadoso donante nos remite 500 papeletas de 20 céntimos cada una, impresión regalada por los doce operarios de la imprenta del penal, descontando después de este número 90 papeletas tomadas por los reclusos y cuyo envío de 18 pesetas se nos anuncia.

Al señor Bernstein y a todos sus compañeros de Penitenciaria, agradecemos de todo corazón, en nombre del niño ciego, este noble rasgo de caridad, que, al ser conocido, habrá de comentarse como se merece.

Cumplido, con exceso felizmente, lo que nos proponíamos, queda totalmente cerrada la suscripción.

Notas militares.

LAS OPERACIONES DE SORTEO Y DESTINO

Por el señor teniente coronel jefe de la Zona de esta capital se advierte a los reclutas del reemplazo de 1924, que habrán de incorporarse a filas en los días 1, 2 y 3 del próximo mes de enero, que todas las operaciones de sorteo y destino a Cuerpo se harán en el cuartel de María Cristina, y las relacionadas con la entrega del haber y del pan en las oficinas de Intendencia, sitas en la calle de la Concordia, número 7.

La política del Directorio militar.

El viaje del príncipe de Gales a España no tiene carácter extraordinario.

EN LA PRESIDENCIA MADRID, 30.—Esta mañana despatchó el marqués de Magaz con los secretarios de los Ministerios de Estado y Gracia y Justicia.

Luego despatchó con el director general de Administración local señor Calvo Sotelo.

Por la tarde recibió la visita del nuevo gobernador de Sevilla.

También estuvo en la Presidencia el general Burguete conferenciando extensamente con el general Navillas, secretario del Directorio.

DESPECHO EN PALACIO Esta mañana estuvo en Palacio despatchando con el Monarca el marqués de Magaz.

A la salida el presidente interino dijo que no había noticia alguna de interés que comunicarle.

ARTICULOS DE SAINZ RODRIGUEZ «El Liberal» publica el primer artículo de una serie que bajo el título de «Mirabeau, periodista», ha escrito el catedrático de la Universidad central señor Sáinz Rodríguez.

El artículo de hoy, que es muy interesante, aparece con grandes mutilaciones hechas por la censura.

LISTA DE DECRETOS Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Concediendo a don Antonio González Rey honores de jefe de administración civil con motivo de su jubilación.

Reduciendo el número de delegados gubernativos y dictando reglas para su nombramiento y ejercicio de sus funciones.

GOBERNACION.—Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Francisco Fabregas.

Disponiendo la creación del «Distrito Oficial de Comunicaciones» y dictando reglas para la publicación del mismo.

Disponiendo que don José Martínez Herrero, jefe de tercera clase de Gobernación, se entienda como nombrado y posesionado de su cargo de director general de Orden público con fecha 21 de septiembre de 1923, o sea el día siguiente a la vacante y excedente forzoso en el mismo mes del corriente año por amortización de dicha plaza.

GUERRA.—Destinando a la Comandancia de Ceuta al general de brigada don Francisco Souza, jefe de sección del Ministerio de la Guerra.

Nombrando jefe de la undécima división al general don Manuel Montero.

Idem jefe de sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada don Luis Gutiérrez García.

Disponiendo que el general de la segunda brigada de Caballería don Federico Berenguer, actualmente herido, cesé en su cargo de agregado a las órdenes del año comisario en Marruecos.

Disponiendo que el consejero togado don Carlos Blanco, cese en su cargo de fiscal togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y nombrando para sustituirlo con carácter interino al auditor general de la Armada don Cristóbal Castilla.

FOMENTO.—Nombrando consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con el carácter de supernumerario, a don Ramón de Ueclay.

Idem ingeniero jefe de primera clase, al ingeniero agrónomo don José Arapda.

GRACIA Y JUSTICIA.—Aprobando el pliego de concesión de contrata en pública subasta para surtir de viveras a la cárcel celular y a la de mujeres de Madrid y Barcelona.

MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, al intendente de la Armada don Federico de Paula Giménez.

Propuesta de concesión de varios ascensos reglamentarios.

HACIENDA.—Concediendo créditos suplementarios por 78.844.571 pesetas

al vigente presupuesto de gastos y destinándolas en la forma siguiente: 24.044.234 pesetas a la sección cuarta del Ministerio de la Guerra y 54.005.337 a la sección trece, que comprende la Acción en Marruecos del mismo Ministerio.

SOBRE UNA INCOMPATIBILIDAD Hoy visitó al alcalde de Madrid una Comisión que fué a pedir que sea resuelta por el Directorio la incompatibilidad existente entre el último decreto de indulto y la Ley de condena condicional.

El alcalde dijo a los comisionados que el Ayuntamiento en la última sesión plenaria acordó adherirse a la petición en igual sentido y a tal efecto nombró una Comisión compuesta por la baronesa viuda de Llanteno y por el señor Fuentes Pila para que se entrevistase con el marqués de Magaz, cosa que harán mañana.

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO El Consejo del Directorio celebrado en la Presidencia terminó a las nueve de la noche.

El general Vallés-pinosa manifestó a los periodistas que de Marruecos no había nada de importancia.

En el parte de la madrugada—añadió—se comunicarán algunas noticias de movimiento de tropas, pero sin importancia también.

La circulación en la carretera de Tetuán a Tánger y en la línea Ceuta-Tetuán es normal.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

El Consejo aprobó varios ascensos de Guerra favorablemente informados por el Supremo de Guerra y Marina.

De Gracia y Justicia se aprobaron varios expedientes de indulto y un decreto convocando a oposiciones para cubrir un plaza vacante en dicho Ministerio.

DOS VISITAS El marqués de Magaz ha recibido esta tarde la visita del subsecretario de Hacienda y del gobernador civil de Madrid.

SOBRE EL VIAJE DE UN PRINCIPE En la Embajada de Inglaterra se ha facilitado una nota oficial diciendo que no se tiene noticia oficial que confirme las informaciones publicadas por la Prensa que atribuyen cierto carácter extraordinario al viaje del príncipe de Gales a España.

A VER SI AQUI PASA IGUAL El gobernador civil ha comunicado a los periodistas que había quedado resuelto el conflicto planteado por los concurrencias en El Escorial, renunciando éstos a sus propósitos de salir el artículo.

PARA UNA VACANTE Se asegura que para la Capitanía General de Madrid, vacante por fallecimiento del general Moltó, será designado el que lo es actualmente de sexta región señor Burguete.

LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS La «Gaceta» de mañana publicará un Real decreto referente a los delegados gubernativos.

En la parte expositiva se hace un elogio de la labor realizada por los delegados.

La parte dispositiva dice: Artículo 1.º Desde el 15 de enero quedarán reducidas las Delegaciones gubernativas, creadas en 20 de octubre de 1923, al número que se detalla.

Art. 2.º En el plazo de diez días los gobernadores civiles elevarán al Ministerio de la Gobernación un proyecto de división de su provincia en tantas zonas como delegados gubernativos se designan en el anexo, mas uno, que quedará a cargo del mismo gobernador, procurando agruparse en cada zona los Municipios que tengan comunicación directa y cominidad de intereses.

Art. 3.º Los delegados gubernativos dependerán directamente del gobernador civil, desempeñando las funciones a éste encomendadas.

Art. 4.º Los delegados figurarán como disponibles mientras desempeñen el cargo, con derecho a percibir la diferencia hasta su sueldo en activo, más los siguientes emolumentos: Mil quinientas pesetas, como indemnización por vivienda y dos mil para gastos de personal, material y oficinas, abonadas a prorrato entre los Ayuntamientos de cada zona.

Art. 5.º Los delegados podrán residir en la zona en que desempeñen el cargo y podrán establecer su oficina en cualquier cabeza de partido.

Art. 6.º Quedarán sin efecto las categorías de delegados gubernativos que se estableció en octubre de 1923.

Los artículos 7 y 8 carecen de interés general.

En el anexo se hace la siguiente distribución de delegados gubernativos:

- Alava, 1; Albacete, 2; Alicante, 3; Almería, 3; Avila, 2; Badajoz, 4; Balears, 3; Barcelona, 4; Burgos, 4; Cáceres, 3; Cádiz, 2; Canarias, 1; Castellón, 3; Ciudad Real, 3; Córdoba, 4; Coruña, 4; Cuenca, 2; Gerona, 2; Granada, 3; Guadalupe, 3; Guipuzcoa, 1; Huelva, 2; Huesca, 2; Jaén, 4; León, 2; Lérida, 3; Logroño, 3; Lugo, 3; Madrid, 3; Málaga, 4; Murcia, 3; Navarra, 2; Orense, 3; Oviedo, 4; Palencia, 2; Pontevedra, 3; Salamanca, 3; Santander, 3; Segovia, 2; Sevilla, 3; Soñria, 2; Tarragona, 3; Teruel, 3; Toledo, 4; Valencia, 4; Valladolid, 2; Vizcaya, 2; Zamora, 3; Zaragoza, 4.

APLICACION DEL ESTATUTO MUNICIPAL También publicará la «Gaceta» un Real decreto sobre aplicación del Estatuto municipal, dictando normas supletorias cuya necesidad ha sido evidenciada en la aplicación del nuevo reglamento.

A los efectos del apartado A) en el Estatuto tendrán consideración de parroquia todos aquellos núcleos que no constituyan casco urbano de población.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 42 los Municipios menores de 500 habitantes formarán Consejo abierto de todos los electores, formando solo parte de la Comisión municipal permanente aquellos que tengan capacidad para sus concejales, conforme a los artículos 84 y 85.

Las Sociedades y Sindicatos Agrícolas de que formen parte propietarios, arrendatarios, colonos, aparceros o jornaleros serán clasificadas para los efectos del censo cooperativo, en el párrafo tercero de las establecidas en el artículo 54, con su número segundo.

Los demás disposiciones se refieren a cumplimiento de carácter general.

PERIODICO SUSPENDIDO Ha sido suspendida durante tres días la publicación del diario «La Voz», con motivo de la publicación, en el número correspondiente al 27 del mes en curso, de un artículo en forma de cuenta original de Francisco Arzapaz Navarro.

Asamblea aplazada.

Una nota de la Confederación de maestros.

La Comisión Ejecutiva de la Confederación de maestros, al anunciar el aplazamiento de la asamblea nacional convocada para los días 25 y 26 del corriente mes, dice que no obstante, la Ejecutiva se reunirá, tramitará los asuntos de más importancia, estudiará el medio de publicar semanalmente «El Ideal del Magisterio» y ultimará los trabajos para que en breve quede establecida «La Humanitaria», sección de socorros y pensiones.

A los compañeros recordamos una vez más que la unión es fuerza, y que nuestro programa mínimo es el siguiente:

Primero.—Sueldo mínimo de 3.000 pesetas para todos los maestros, pues todos tienen derecho a la vida.

Segundo.—Unificación de escalafones, pasando al primero todos los del segundo que tengan quince o más años de servicios, y los restantes por medio de oposiciones restringidas con convocatorias amplias o limitadas.

Tercero.—Ascensos por periodos fijos o regularización de las escalas actuales para que surtan los mismos efectos.

Cuarto.—Cumplimiento exacto de lo que determina el reglamento de 4 de octubre de 1906 en lo referente a la gratificación por las clases de adultos; y

Quinto.—Creación de las escuelas que España necesita con arreglo a su censo de población y mejora de las locales de las existentes, según lo exige la higiene y la pedagogía.

Madrid, diciembre de 1924.—La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Puga, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

El Aguinaldo del soldado.

Santander es una de las provincias de mayor recaudación.

A las seis de la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta del Aguinaldo del soldado, asistiendo, entre otras personalidades, el excelentísimo señor obispo de la diócesis, don Juan Plaza García.

Se examinaron detenidamente las listas de donativos, cuyo total ascendió a la respetable suma de 47.427 pesetas, y se trató de la distribución entre los efectivos de Valencia y Andalucía, hospitalizados, montañeses y soldados de la Montaña pertenecientes a otros Cuerpos.

Atendiendo ciertas indicaciones en una carta, llegarán también los donativos a los legionarios de nuestra provincia, y sospechamos que a los que sirven por mar en África, también, aunque de ello nada se consigna.

Quedó convenido de igual forma el remitir un donativo al general en jefe, señor Primo de Rivera, para que le sea entregado al soldado que más se haya distinguido en las operaciones.

ERICA HOLTSMANN

ODONTOLOGO CONSULTA DE DIEZ A UNA San Francisco, 27 Teléfono 9-71

Un rumor.

¿«El Caballero Audaz» ha sido agredido nuevamente?

MADRID, 30.—Circular con insistencia el rumor, que no hemos podido confirmar en ningún centro, de que «El caballero audaz» ha sido agredido a tiros en una de las principales calles de París, por el novelista valenciano don Vicente Blasco Ibáñez.

Los grandes temporales.

Terribles nevadas y numerosos naufragios.

PARIS, 30.—Las noticias que se reciben de toda Europa acusan un violentísimo temporal en todos los mares del mundo.

Las noticias más alarmantes son las que se refieren a los desastres sufridos en los mares Caspio y Negro, donde nieva copiosamente, siendo imponentísimo su estado.

Constantemente se reciben desechos dado cuenta de numerosísimos naufragios.

NAVIOS EN CRITICA SITUACION LONDRES.—Reina un furioso temporal sobre las costas inglesas de la Mancha, del mar del Norte, y del mar de Irlanda. Por todas partes se señalan navios en situación crítica. Cuatro barcos de cabotaje se han ido a pique, y pasa de cincuenta el número de ahogados.

NUEVA YORK.—Continúa la ola de frío sentida en los Estados Unidos, y especialmente en el Medio Oeste.

Anoche, en las calles de Chicago, se registró la temperatura de 10 grados bajo cero, y en los campos de los alrededores se llegó a 18 grados bajo cero. Esta es la temperatura más baja registrada desde 1886.

Ha habido tres muertos por congestión y 50 personas han ingresado en los hospitales por la misma causa.

LONDRES.—El mar ha arrojado a la costa una hembra con un mensaje que dice así: «Hemos naufragado. No nos queda ninguna esperanza. «Caradeo», 24 diciembre 1924.»

CONSTANTINOPLA.—La tempestad causa estragos desde hace treinta y seis horas sobre las costas turcas del mar Negro. Varios barcos han chocado contra las orillas. Samsun y otros puertos están casi por completo ahogados.

DE ARRIBADA FORZOSA LA CORUÑA, 30.—Continúa el temporal, que ha causado desperfectos en el muelle de Orzán, invadiendo las aguas Riazor y la plaza de Pontevedra, en la que arrancó bancos y árboles.

Han entrado varios buques de arribada forzosa.

COLECTOR DESTROZADO SAN SEBASTIAN, 30.—El furioso temporal desmenuado en esta costa ha causado destrozos en el colector que va a los montes Ulla e Igeldo.

En el paseo del Príncipe estropeó la escalinata, llevándose piedras del paseo.

Los daños son de mucha importancia.

DR. J. MATORRAS PARTOS Y GINECOLOGIA RAYOS X.—DIATERMIA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5 San Francisco, 23.—Teléfono 3-48

TEATRO PEREDA TOURNÉE CABALLÉ Hoy, miércoles, 31 de diciembre de 1924 FUNCIONES POPULARES TARDE: A las seis en punto. NOCHE: A las diez y media. GRAN ÉXITO EL DICTADOR

El día en San Sebastián.

Un naviero cae al mar con su automóvil, perdiendo la vida

SAN SEBASTIAN, 30.—Esta tarde, a las cuatro y media, marchó a Pasajes, en unión de un hermano político suyo, el armador don Pedro Ciriza.

La Industrial Resinera RUTH Sociedad anónima—Bibao.

A partir del día dos del próximo mes de enero, se pagarán los intereses trimestrales de las obligaciones de esta Sociedad, emitidas en fechas 15 de octubre 1924, contra cupón número UNO, descontados los impuestos.

TEATRO PEREDA

Aprovechando la permanencia circunstancial en Santander del eminente y prestigioso compositor maestro Millán, afortunado autor de tantas obras aplaudidísimas, la Empresa ha obtenido del ilustre músico la señalada distinción de que dirija la orquesta en las funciones de tarde y noche de hoy, en las que se pondrá en escena la famosa zarzuela «El dictador», el más reciente y clamoroso éxito del maestro Millán.

Hoy, a las siete de la tarde, cuando el plazo concedido por la Empresa para la renovación de los abonos que deseen continuar durante la próxima temporada de comedias de Ricardo Puga.

Desde mañana, pues, no obstante ser día festivo, y en atención a los muchos solicitantes, se facilitarán a estos los abonos de las localidades no renovadas por sus actuales poseedores.

Notas necrológicas.

DON EUSEBIO ESCAJADILLO Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido en esta ciudad el prestigioso caballero don Eusebio Escajadillo.

Sala Narbón

HOY, MIÉRCOLES 31. Única función de seis a nueve. Cuidado con las curvas!!

El día en Barcelona.

El infante don Fernando inaugura el primer trozo del Metropolitano.

BARCELONA, 30.—En el expreso de la mañana llegó el infante don Fernando, que viene para asistir, en representación del Rey, a la inauguración del primer trozo del Metropolitano.

MAIRINO FERNÁNDEZ FONTECHA Abogado - Consulta de diez a dos euros, 48, PRIMERO DERECHA

La situación internacional

Troski ha sido encarcelado.

ROMA.—«El Mundo» publica las memorias de César Rossi, el ex jefe de Prensa del Ministerio del Interior escritas antes de ser encarcelado como acusado de haber tomado parte en el asesinato de Matteotti.

CONTESTANDO A UNA PREGUNTA

PARIS.—En el Senado, y contestando a una pregunta sobre el convenio concertado por el Gobierno con el Banco de Francia, el ministro de Hacienda ha dicho que el Gabinete es enemigo decidido de la inflación monetaria.

VAPOR INCENDIADO

CALIFORNIA.—El vapor «Ginimamp», de 8.600 toneladas, se incendió a 150 millas de la costa americana del Pacífico.

DECLARACION OFICIAL

WASHINGTON.—Se dice que el Gobierno americano pedirá en breve al Gobierno francés una declaración oficial sobre su deuda.

TROSKI, ENCARCELADO

BERLIN.—Viajeros llegados de Moscú aseguran que Troski ha sido encarcelado y encerrado en el Kremlin.

INDIGNACION EN ALEMANIA

BERLIN.—En toda Alemania ha producido gran indignación al conocerse la noticia de que no será evacuada la zona de Colonia.

En la Sociedad de Autores.

Una junta extraordinaria borrascosa.

MADRID, 30.—Esta tarde ha celebrado junta general extraordinaria la Sociedad de Autores españoles.

A. TOME ORTIZ MEDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón.

Dr. Vega Trápaga MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas.

El día en Barcelona.

El infante don Fernando inaugura el primer trozo del Metropolitano.

BARCELONA, 30.—En el expreso de la mañana llegó el infante don Fernando, que viene para asistir, en representación del Rey, a la inauguración del primer trozo del Metropolitano.

INAUGURACION DEL FERRO-CARRIL

En automóvil se trasladó a Capitanía general, donde conferenció brevemente con el general Barrera y demás autoridades.

HABLA RODRIGUEZ PEDRE

El general Rodríguez Pedre hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: Acerca del viaje de Primo de Rivera, aunque no oficialmente, sino por noticias particulares recibidas, sabemos que si las cosas siguen como hasta ahora, el presidente llegará a Madrid alrededor del día de Reyes.

VISTA APLAZADA

Por incomparecencia de uno de los procesados, se ha aplazado la vista de la causa por atentado y lesiones, instruida contra Juan López, Luis Martín y Miguel Palou.

EL INFANTE DON FERNANDO

El infante don Fernando visitó el Depósito de sementales de Hospitalet de Llobregat.

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO

Especialista en enfermedades de niños, Consulta de once a una.

Ecós de sociedad

El delegado en Santander y su provincia de la Casa alemana de propaganda ATALAYA-BERLIN, desea a sus clientes y amigos prosperidad en sus negocios y feliz salida y entrada de Año nuevo.

UN NOMBRAMIENTO

Sabemos que ha sido nombrado administrador de Rentas públicas de esta provincia, nuestro particular y querido amigo, el alto empleado de Hacienda, don José Fagoaga.

de la Delegación de Hacienda y hoy, al ser difundida por la población, será objeto de generales alabanzas, por que el señor Fagoaga, en los muchos años que lleva en la Administración de Hacienda, ha sabido conquistarse las simpatías de todos por su laboriosidad, por su talento y por su trato, siempre agradable y exquisito.

Consultorio Dental

PUENTE, 16, tercero De diez a una y de tres a siete.—Consulta económica martes y jueves, de tres a cinco.

Un buen concierto de guitarra.

No ha sido esta la primera vez, que Eliseo de Juan se ha presentado ante el distinguido público que, como de costumbre, llena el salón de actos de nuestro Ateneo, a patentizar sus excelentes cualidades de guitarrista; lo ha hecho ya en otras ocasiones y siempre ha tenido la misma buena acogida y el mismo éxito.

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en nariz, garganta y oídos. Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

Ha fallecido don Modesto Moyrón.

MADRID, 30.—Ha fallecido el veterano republicano y periodista radical don Modesto Moyrón.

MÓNICA MEYER MODISTA

BLANCA, 8, PRIMERO Liquida modelos por fin de temporada.

Relojería Suiza

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, platiné y níquel.

La hora de la justicia.

Se sobresee la causa incoada contra el marqués de Nájera.

MADRID, 30.—Por desistimiento del denunciante, ante la prueba de plena inocencia del acusado, se ha dictado auto sobreseyendo la causa que por esta se venía siguiendo desde 1923, contra el marqués de Nájera.

Visitando galleras.

Todos los años, al empezar la temporada gallística, los aficionados a este sport significan su deseo de conocer datos relacionados con esta fiesta. Nosotros, como siempre, entraremos a la afición aportando noticias de las más importantes gallerías.

PUYA Y MEDIA

FRANCISCO SETIÉN Especialista en nariz, garganta y oídos. Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en nariz, garganta y oídos. Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en nariz, garganta y oídos. Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en nariz, garganta y oídos. Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en nariz, garganta y oídos. Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en nariz, garganta y oídos. Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en nariz, garganta y oídos. Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

Los empresarios divididos.

El triunfo de Sánchez Mejías.

LO QUE DICE SALGUEIRO
Por considerarla de interés para los aficionados, recogemos de nuestro estimado colega «La Unión», de Sevilla, la siguiente información:
—Voy, hoy?—No. —¿Mañana?—No. Cuando pasen las Pascuas. No son días de visitar como no sea para pedir aguinaldos. Y como el asunto era inaplazable, decidimos entrevistarnos hoy—ya que no teníamos otra fecha más oportuna—con el gerente de la Taurina Sevillana, señor Salgueiro.

ducía. Yo sigo pensando como pensaba. No hago más que atemperar mi negocio a la realidad. Yo tenía metido en la cabeza que ser empresario era disponer a gusto de mi Empresa y he visto que la misión nuestra es, como decía al del cuento, «ministración, ministración y ministración».
—¿Ese cuento es de Calleja?
—Es popular. Seguramente me lo habrá contado Pineda. Sabe un millón. Ahí tiene usted otro aspecto de la cuestión, que me conviene rectificar. En la pasión puesta en la campaña contra mí, se ha llegado a deslizar que soy hombre de pocos amigos. Nada de eso. Yo olvido y... perdono. ¿Cuántos enemigos de un día, pero enemigos verdad, los siento hoy a mi mesa en el café! Lo que tiene, es que yo no soy hombre que cultive la adulación, ni la zalamería. Mi carácter seco, enérgico y serio, es interpretado, de muy distinta manera a como es en realidad.

—Abordando otro tema; por ahí se dice...
—Y lo sé. Esas son voces que hacen correr los pavos. Yo tengo la absoluta confianza de la Real Maestranza. Mi contrato lo cumpliré como siempre. Si surge, como dicen, un empresario que dé por el arrendamiento de la plaza treinta o cuarenta mil duros, allá él.

—¿Pero ha quedado solucionado el pleito famoso?
—Hoy mismo. Pero contésteme antes.
—¿Pretende usted que sea yo el entrevistado?
—Quiero gustar las espigas del cargo. Seguramente no serán tan punzantes como las de los empresarios.

—Pero sea. Concretamente entiendo que el pleito—al lo que ustedes los interesados llamáis pleito—no le debe pensar a nadie. Al público, lo que interesa es, que si quiere ver a torero o al otro, pueda verlo, sin pasar por los Alpes de un capricho o de un interés personal. En otros términos, don José, ¿qué razón hay para que los aficionados de Sevilla no puedan ver lidiar toros de Veragua, de Pablo Romero, de don Esteban Hernández? ¿Por qué han de sufrir el veto de usted ni de sus intereses, soportando chotadas inverosímiles?

—No quiero cuentas. Me quedo con los cuentos. ¿Y de Feria de abril, qué hay?
—Cada uno hable de la Feria, a su gusto. Ahora parece que el apoderado formal del Niño de la Palma, cuyo nombre conocerá usted por el título de «La Voz de Córdoba», no cree oportuno que el Niño tome la alternativa en abril.

—Esa opinión es la única discreta escuchada en estos últimos días sobre materia taurina.
—Será todo lo oportuna que usted quiera, para el torero, pero para mí, como Empresa, me hace un pie de agua. ¿Usted ve cómo los «vetos» episódicos son más temibles que los vetos a bombo y platillo? ¿Si ustedes, los críticos, fueran un partido Empresa, ya no pondrían el ceño tan adusto, ya...
—¿Nosotros? Lagarto, lagarto.

—Otras novedades?
—Más novedades en un solo día. Pues si que es usted agonioso. Para el día de hoy exclusivamente lleva usted un plato fuerte. Así como así, al público de toros le gustan los platos fuertes. Ahora que en el pleito de marras se ha excedido.

—¿Qué pasará en la reunión de matadores del día uno?
—Otro día quizás le pudiera hablar de ello, hoy no.
—Sí, pero muerto el perro se acabó la rabia.
—Contéstese con el notición. Es el único que le he escamoteado a sus compañeros. Un día es un día.

—Para el repórter ha sido festivo, a juzgar por el estreno de la toilette.
—Lleva usted notificaciones como para la festividad del día.
—Agradecido, don José. A los lectores les gusta conocer todas las opiniones. Créame a mí, que siempre le distinguí con mi afecto personal...

—Entonces...
—Nada de rectificaciones de conciencia...
—Y cómo fue el tanto del triunfo?
—Sencillomente. Como tienen que ser esas cosas. Entre dos antiguos amigos hay unas diferencias mercantiles, de trámite, y, llegado el momento de la reflexión, se firman las paces y en... paz.

—¿Y cómo fue el tanto del triunfo?
—Sencillomente. Como tienen que ser esas cosas. Entre dos antiguos amigos hay unas diferencias mercantiles, de trámite, y, llegado el momento de la reflexión, se firman las paces y en... paz.

Obras.—Don Francisco Sopenana, diques metálicos en Santa Clara, números 8 y 10.

Ensanche.—Don Emeterio Domínguez, construir tres locales habitables en el paseo de Canalejas.

Señora viuda de Mañueco, ampliar una tejamanía en la prolongación de la calle de Cádiz.

Policia.—Don Alvaro Anroyo, negarle permiso para establecer una fábrica de salazón de pescado en Peña Herbosa.

Las Camaras de la Propiedad
Una Comisión de la Cámara de la Propiedad estuvo ayer en el salón de la Alcaldía para hacer entrega al señor Vega Lamera de la Memoria de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad, celebrada recientemente.

La Supresión de las Diputaciones
El alcalde ha recibido una carta de un colega suyo invitándole a asistir en Madrid a una reunión de todos los alcaldes de España para pedir la supresión de las Diputaciones.

El señor Vega Lamera ha contestado que los conflictos pendientes en la actualidad no le permitan abandonar la Alcaldía en estos momentos.

Telegramas breves.

Información de toda España.

UN AVISO
VIGO, 30.—En el consulado británico se ha recibido aviso de que el 29 de enero próximo llegará a este puerto dos acorazados, varios contratorpederos y otras unidades de la escuadra inglesa.

PARA RESOLVER UN CONFLICTO
VIGO, 30.—Se reunió hoy la Junta de Reformas Sociales para tratar del conflicto entre la Empresa Easo y sus obreros.

El alcalde propuso la readmisión de éstos, que se hallan en huelga, a cambio de que ellos renuncien a sus peticiones.

Los obreros aceptaron la propuesta. El representante de la Empresa consultara a ésta.

SOLICITUDES
GIJÓN, 30.—La Unión Gráfica se ha dirigido al subsecretario de Hacienda en solicitud de que se establezca en esta una Administración subalterna, y al presidente del Directorio rogándole que se restablezca el servicio de paquetes postales, suprimido por las ordenanzas de Aduanas.

LA ESCUELA INDUSTRIAL DE GIJÓN
GIJÓN, 30.—Ante los insistentes rumores que va a ser suprimida la Escuela Industrial de esta, la Cámara de Comercio y otras entidades han dirigido un escrito al subsecretario del Trabajo, en solicitud de que se mantenga la actual categoría a dicha Escuela, que viene funcionando desde su fundación por el marqués de Riscal en 1845, habiendo contribuido al fomento de la industria en Asturias.

LA CARNE EN ZARAGOZA
ZARAGOZA, 30.—La Comisión municipal de Abastos ha dictaminado acerca del conflicto de la carne, expresando que el problema no puede resolverse exclusivamente, a pesar del veto de las autoridades, porque es problema nacional que debe ser resuelto por las medidas del Gobierno.

El dictamen se muestra disconforme con las tasas de los ganados, y aboga por la supresión de las mismas. También se desestima que el Ayuntamiento suprima los arbitrios del Matadero.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que abordará el problema en la forma que se ha resuelto en Madrid y Barcelona.

La cinematografía.

La producción italiana decae grandemente.

Actualmente en el mes de noviembre sólo trabajan dos casas en Torino: la Sociedad Anónima Pittaluga o sea la «Ferb» y la «Rodolfi-Film». En la «Ferb», bajo la dirección del Cav. Guido Brignone, se filma un asunto espectacular de grandes masas titulado «Maciste en los infiernos». En la «Rodolfi», bajo la dirección del señor Camerino, se filma una brillante comedia, «Quiero engañar a mi marido». El más notable personal torinense está ocupado en estos dos trabajos. El director general es el marqués Negroni.

El Cav. Mario Guaita, el atleta mundano Ausonia, está en este momento en París para filmar algunas escenas de una película de aventuras y a su regreso trabajará en la «Leonardo-Film».

El personal artístico y técnico continúa luchando con el resurgimiento de la producción italiana y por conseguir un mercado para la misma.

El célebre actor Febo Mari ha renunciado a formar una compañía

Una conferencia. "El Paquete Comercial"

Invitado por la Defensa Mercantil Patronal, dió anoche una conferencia sobre «El Paquete Comercial», el abogado y periodista, don José Melrás Otero.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Castellanos, presidente de la Defensa Mercantil Patronal.

El señor Melrás Otero puso de relieve que todas sus manifestaciones no tenían más valor que el que pudiera darse a los comentarios de un lector curioso de la «Gaceta», ya que cuanto iba a decir iba a ser por cuenta propia, sin representar a nada ni a nadie.

Seguidamente hizo un estudio de cómo nació el servicio de «Paquetes Comerciales» en 4 de septiembre de 1903; cómo se fué desarrollando este servicio hasta llegar a los diez kilos; dificultades que se pusieron con las «hojas declaratorias» y remedios que salvaron estas dificultades, que el capricho de la Inspección general iba creando día tras día como «cazadora de contribuyentes»; y cita, por último, el Real decreto de 29 de octubre de 1923, firma del presidente del Directorio militar, en el cual se resuelve por completo el pleito, declarándose una vez más la imprescindible necesidad de que continúe el servicio de los paquetes comerciales.

Manifestó que recientemente visitó la Aduana de Irún, presenciando todas las operaciones de «Paquetes Comerciales» y adquiriendo la convicción de que es absolutamente injusto el hablar de la sospecha en el servicio, puesto que si hubiera funcionarios de Aduanas inmorales o agentes de Aduanas sin moralidad, lo mismo podían cometer dificultades en el servicio de paquetes comerciales que en cualquier otra operación del régimen ordinario de despacho.

De aquí se deriva que siendo sospechoso el servicio de «Paquetes Comerciales» y siendo exclusivamente los periciales de Aduanas los que intervienen en este servicio, puesto que el importador se limita a hacer una declaración verbal, hay que llegar a la conclusión de que también deben suprimirse todos los servicios de Aduanas.

Aceptado el principio de que es sospechoso el personal, tal y como dice la «Gaceta», hay que aceptar la consecuencia de que sobre el personal actual; pero no se puede afirmar, de la misma manera, que sobre el servicio.

Hizo después el señor Melrás Otero consideraciones respecto a los certificados de origen, reparos, y de la perseverancia en la incompetencia de muchos funcionarios de la Administración del Estado, y después de estudiar qué era el «Paquete postal» y qué el «Paquete de Mensajerías», señaló como un detalle digno de tener

en cuenta, el que al mismo tiempo que se suprimen los «Paquetes Comerciales» se cree el Colegio de Hércules del Cuerpo pericial de Aduanas, obra humanitaria y digna de toda clase de bendiciones.

Termina el conferenciante exponiendo la necesidad de que en vez de dictar disposiciones desde la «Gaceta», debiera nombrarse una Comisión de comerciantes, agentes de Aduanas y Cuerpo Pericial, para hacer un estudio profundo y minucioso respecto a los «Paquetes Comerciales», procurando dar todavía mayores facilidades al comercio, con la contrapartida de asegurarse de la manera más amplia posible la Dirección general de Aduanas, de que el personal es incorruptible y austero.

La distinguida concurrencia que asistió al acto escuchó con creciente interés al orador, aplaudiéndole repetidamente y haciéndolo al final de una manera muy efusiva y prolongada.

X

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Caja de Ahorros establecida en 1878 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 pts. FONDO DE RESERVA: 4.300.000 FONDO DE PREVISION: 250.000 Sucursales en Astillero, Ampuero, Comillas, Potes, Reinosa, Sarón, Santoña, San Vicente de la Barquera, Esposina de los Monteros y Lanestosa. En instalación: Osorno, Panes y Solares. Banco filial: Banco de Torrelavega. CAPITAL: 2.000.000 de pesetas. PRINCIPALES OPERACIONES Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual. Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual. Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca. CAJAS DE SEGURIDAD Libros de Impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

EN LA SUCURSAL (Hernán Cortés, núm. 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas. Idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas. EN LA CENTRAL (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: De nueve a una y por la tarde, de tres a cinco.

Dr. Vázquez Andia de PARTOS Y GINECOLOGÍA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. Consulta de 11 a 1. San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

Pablo Pereda Elordi Director de la Gota de Leche Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-92.

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Paz, 2, 3.º.—Teléfono 10-24

NOTAS DE LA ALCALDÍA
¿SE VA A AUMENTAR EL PRECIO DEL PAN?
El señor Vega Lamera recibió ayer la visita de una Comisión de panaderos, que fué a conocer la decisión recaída en una solicitud por ellos presentada, pidiendo autorización para elevar en cinco céntimos el kilo de pan. Contestó el alcalde a los comisionados que había estudiado ya el asunto, pero que, a falta de algunos pormenores, no podía contestarles categóricamente hasta el próximo sábado. Es la impresión general que el Ayuntamiento no autorizará la pretendida subida.

PARA LA PROXIMA SESION
Tendrá lugar, por la Comisión permanente, el próximo día 2 de enero, con arreglo a la siguiente orden del día:
Agenda de la sesión anterior. DEPACHO ORDINARIO
Hacienda.—Liquidar y reconocer las cantidades gastadas por don Adolfo Pardo en la construcción de la Biblioteca municipal. Proveer la plaza de depositario de fondos municipales.

EL PUEBLO CANTABRO DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA TARIFA DE ESQUELAS Y ANIVERSARIOS EN LAS PLANAS
Table with columns for different rates (1.ª y 8.ª, 2.ª y 3.ª, 4.ª y 5.ª, 6.ª y 7.ª) and rows for different types of publications (A toda plana, A media ídem, A cuatro columnas, A tres, A dos, A una) with prices in Pesetas.

De nuestros corresponsales.

Sección marítima

Información de la provincia.

Los negocios del Shipping Board y la opinión de sus directores.

“El Pueblo Cantabro” en Torrelavega. Blasco Ibáñez y “El Caballero Audaz”.

¿SERA VERDAD? IMPOR- tante noticia. Solo a título de rumor voy a permitirme dar publicidad a una gran noticia, que será del agrado de muchos, y de los torrelaveguenses principalmente.

Empleado de este Ayuntamiento don Anastasio Alonso García (Burgos). —Asimismo dió a luz una niña en esta ciudad don María Marichalar, esposa de don Manuel Macho.

Una alta personalidad que ha leído el libro de “El Caballero Audaz” ha manifestado en los círculos políticos que no se ha dicho todo lo que se sabe de Blasco Ibáñez.

Un caballero bien informado de cuanto se habla y acuerda en el Cony y Dirección de la importante Compañía de ferrocarriles del Norte de España, dice que, según ha podido ver a personalidades de cierta categoría dentro de la citada empresa ferroviaria, quizá en breve se varíe el trazado de la vía del ferrocarril del Norte en lo que respecta al trozo de Viérnoles a Renedo, haciéndose el trazado cuyo estudio se hizo cuando la Compañía tendió la vía que hoy existe.

NOTAS TRISTES. A la avanzada edad de setenta y dos años falleció en esta ciudad, después de una penosa enfermedad, don Pío Salomón Bárcena, viuda de Mariana Poncela.

Effectivamente, “El novelista que vendió a su patria” fuma todos los días los mejores habanos del mundo “Flor de Allones” y “Rey del Mundo”, y este detalle interesantísimo omitió mencionado caballero.

Con este cambio que ahora se proyecta saldría nuestra ciudad muy beneficiada, ya que los trenes del ferrocarril del Norte, pasando por Viérnoles, vendrían a Torrelavega, y por la parte de La Llama irían a Barrada y Requejada, desde donde se dirigen a Renedo. Este es, al parecer, el estudio que hoy hay hecho.

—También entregó su alma a Dios, a los diez y nueve años de edad, Carmen Díaz García, hija de nuestros convecinos don Jileto y doña Esperanza, a quienes testimoniamos nuestro sentido pésame.

Lo y hoy beneficiado de la Colegiata de San Isidro de León, a abrir la puerta del sagrado recinto. Entramos todos con el mayor silencio, con la mayor compostura, casi increíble, momentos antes, y así dieron comienzo los santos oficios, en los que cantaron con mucho gusto los jóvenes Gregorio Gómez, Eleuterio Salceda, Félix Tomé, José Ten y Anastasio Villa. Al ceteriorio de la misa un grupo de bellas jóvenes nos ofreció un cuadro de exquisita belleza ante el portal de Belén, refiriéndonos con arte inusitada la historia de nacimiento: tanto Verónica Armínio, en su papel de ángel anunciador; Nicolasa González, Agustina Julián, Donato Prado y Ricardo Julián, en el de pastores, que llegaron al portal a ofrecer sus dones al niño Dios, como Tomasa Armínio e Humilada López y Nemesia Prado, con sus cáncanos, supieron revestir este acto histórico de un gran atractivo.

También nos asegura que si la Compañía del ferrocarril del Norte toma esta decisión, es con el fin de dar cuantas más facilidades a ciertos puertos y empresas importantes que son actualmente una gran fuente de riqueza, por sus mercados y centros fabriles.

EL CORRESPONSAL. DE LIÉRGANES. Regresaron a Santoña las bellas señoritas Tomasa Valle y Lita Valle.

La misa prosiguió y terminó tan solemne como en un principio, y al final el joven sacerdote nos dió a adorar al Niño Jesús, entre los acordes del órgano.

Hasta aquí lo que nos han dicho. Muchos celebráramos muchísimo que tal obra se realizase cuanto primero, pues no cabe duda que esta industriosa ciudad de Torrelavega sería la más beneficiada.

—Completamente restablecida de la operación que le fué practicada en el sanatorio de la Alfoñina, de Santander, ha regresado la distinguida señora doña Virginia Hoyos, esposa de nuestro querido amigo don Ignacio Martínez.

A todos satisfizo este acto, a todos regocijó esta misa, más en medio de tales alegrías en lo más íntimo de cada uno quedaba un fondo de tristeza, porque con esta sagrada ceremonia dió por terminada su laboriosa y virtuosa obra el joven sacerdote a que antes aludimos y cuyo recuerdo será aquí imperecedero porque se supo hacer querer de todos.

Y nada de particular tiene que la Compañía del Norte se apresure a hacer este cambio de trazado, si tenemos en cuenta la competencia que ha de establecerse entre dos importantes empresas tan pronto como se construya otro ferrocarril cuyos trabajos ya han comenzado.

—Llegaron procedentes de Santander, con objeto de pasar las fiestas de Navidad, en unión de sus primos, nuestros amigos don Francisco Crespo y su virtuosa esposa doña Leonor Lavín, las bellísimas señoritas Gloria y Josefita Lavín, a quienes deseamos les sea grata su estancia en ésta.

GUNDISALVUS. DE COLINDRES. CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO. En las últimas horas de la tarde del pasado domingo un violento incendio destruyó la casa número 29 del barrio de Monte, de esta villa.

Quién sabe si la injusticia que se cometió con nuestro pueblo cuando se construyó el primer trozo del ferrocarril del Norte, desde Santander a Alar, sea reparada ahora!

CORRESPONSAL. DE REINOSA. LAS PASCUAS. Han transcurrido estos días con relativa tranquilidad, pues salvo algunos curdas que el día 24 libaron más de lo justo, no ha ocurrido nada de particular.

Aunque se carecía de medios para impedir que el siniestro se propagara al inmueble inmediato, se pudo, al fin, conseguir este propósito, gracias a los esfuerzos de la Guardia civil, Carabineros y somatenistas, admirablemente secundados por buen número de vecinos.

Mas vale tarde que nunca, y alegrémonos de que dicha obra se haga tan pronto como nos aseguran.

EL TEATRO. Anoche se despidieron del público reinosano las simpáticas artistas, cantonista y bailarina, que durante estos días de Pascuas han actuado en el Principal de esta villa, viéndose, tanto este salón como el “Madrid”, completamente lleno de público, deseoso de ver las hermosas cintas que proyectan.

Se quemó toda la cosecha de alubias, maíz y hiebra que el vecino de la casa incendiada, Aquilino Echevarría, guardaba cuidadosamente en el pajar, así como la mayor parte del mobiliario y todas las ropas.

LOS AGUINALDOS PARA LOS MATRIMONIOS. VENGAN NIÑOS. Ha dado a luz en Viérnoles una niña doña Laura Velarde, esposa de don José Martínez.

El de hoy, como era el último del año, y el próximo es feria, se ha visto poco concurrido, siendo escasa también la afluencia de productos aldeanos, habiendo experimentado algunos de éstos una notable baja, verbi gratia los huevos, que se venden de 3,50 a 3,25, contribuyendo a ello el tiempo, que para la época en que estamos es hermoso, pudiendo disfrutarse durante el día de un sol espléndido y sin haber visto la nieve más que en las montañas.

También fueron víctimas de las llamas dos cerdos y varias gallinas. La casa siniestrada era propiedad de don Balbino del Corte.

—En esta ciudad dió a luz un niño doña Olvido Cano, esposa de nuestro particular amigo don Ulpiano Torres.

MUERTE SENTIDA. Acaba de fallecer, después de una enfermedad que la ha sostenido durante más de año y medio en cama y en plena juventud, doña Pilar Gutiérrez, esposa de nuestro particular amigo el farmacéutico de esta localidad y gerente de la Montañesa de Electricidad, don José María Marín.

EL CORRESPONSAL. Garage Hispano Americano. Molnedo, 2 - Santander - Teléfono 423. PEREDA Y LOPEZ (S. A.) Regalan un automóvil RUGBY marca abierta, al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el 22 de diciembre del año 1925, llamada de Navidad.

—También dió a luz un niño doña Fátima Cayón Mecanes, esposa de don José Martínez.

DE VEGA DE LIEBANA. La Nochebuena en este pueblo revivió los caracteres de una verdadera solemnidad.

Se regala un número de éstos a los clientes que consuman los siguientes artículos: Por cada veinticinco pesetas de accesorios. Por cada cincuenta pesetas en cubiertas y cámaras. Por cada veinte litros de gasolina. Por cada dos litros de aceite BRITISH o cinco de VACUUM. PEREDA Y LOPEZ (S. A.)

—Dió a luz una niña en esta ciudad doña Belina Suárez Vega, esposa de don Natalio Gómez.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Herros de Santander. Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, y con el fin de proceder a la liquidación de intereses, quedarán suspendidas las operaciones de la Caja de Ahorros, durante los días 30 y 31 del corriente.—LA DIRECCION.

—También dió a luz un niño doña Fátima Cayón Mecanes, esposa de don José Martínez.

El chocolate ANGELES ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

—También dió a luz un niño doña Fátima Cayón Mecanes, esposa de don José Martínez.

El chocolate ANGELES ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

—También dió a luz un niño doña Fátima Cayón Mecanes, esposa de don José Martínez.

El chocolate ANGELES ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

—También dió a luz un niño doña Fátima Cayón Mecanes, esposa de don José Martínez.

El chocolate ANGELES ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

El Shipping Board de los Estados Unidos controla actualmente una flota de más de dos millones de toneladas brutas, y entretiene los buques de mayor tonelaje en las principales rutas trans-oceánicas.

Muy difícil sería poder justificar esta rotunda afirmación; mas los audaces americanos no vacilan en declarar que si bien la administración de los buques les origina una pérdida anual tan considerable, en cambio ellos han conseguido que su mercado de fletes descienda de un modo notable, con lo que salen beneficiados los embarcadores y con ellos la industria nacional en general.

Nosotros nos permitimos intervenir ligeramente en esta ardua cuestión, para afirmar que hubiera o no existido el Shipping Board, los tipos de fletes en los mercados mundiales no habrían sufrido variación digna de mencionar, porque en todos los destinos hay siempre más buques listos a la carga que órdenes de embarque sitas en los mercados; pero debemos tener en cuenta que los embarcadores americanos de grano, madera, carbón y, en general, todos los exportadores de productos nacionales manufacturados, caso de no actuar el Shipping Board, estarían a entera disposición de navieros extranjeros, quienes enviarían los buques a su capricho, imponiendo cláusulas arbitrarias en los contratos de transporte, lo que ciertamente sería de lamentar y diría muy poco en favor del poderío comercial de que hace ostentaciones la floreciente República norteamericana.

Despachados: “Marcela”, para Gijón, en lastre. “Augusto”, para Castro-Urdiales, en lastre. “Roberto”, para Gijón, en lastre.

Restaurant EL CENTRO. EXQUISITAS ANGULAS DE SIERRAMONDA. Rualsal, núm 3.-Teléfono 125.-SANTANDER

ANGULAS. Hoy, a una peseta ración. Casa Barquin.-Arcillero, 23.

Agua de Hoznayo. “FUENTE DEL BTE. FRANCÉS”. La mejor de mesa y para régimen de estómago, intestinos, enfermedades nerviosas, etc.

PIKMENTINE. MARCA REGISTRADA NÚM. 22 715. Tinte instantáneo para el cabello y barba. Todos los colores. DURACION, NATURALIDAD, BELLEZA. Venta en Droguerías y Perfumerías.

10.000 biografías rigurosamente inéditas contiene la ENCICLOPEDIA ESPAÑA. Fácil de adquirir. Album y condiciones gratis. CALPE, Apartado 547, Madrid, o en su librería.

El chocolate ANGELES. ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

El chocolate ANGELES. ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

DEL TIEMPO. Del Observatorio de Igueldo han remitido el siguiente telegrama: “Viene una borrasca.” La industria montañesa. Bendición de maquinaria.

Atentamente invitados, tuvimos el gusto de asistir, a las cuatro de la tarde de ayer, al acto solemne de bendición del intrínseco señor obispo de la diócesis la nueva maquinaria de la importante fábrica de cartónaje La Montaña, establecida en la calle de San Lázaro y que es propiedad de la distinguida dama doña Angeles de Abarca.

INFORMACION DEPORTIVA. GACITUAGA, EN DONOSTIA. El arbitraje del presidente del Colegio de Arbitros de Cantabria en el terreno de Etxebarrieta (Audoain) el domingo último ha dejado satisfecho a los aficionados guipuzcoanos.

“La Voz de Guipúzcoa” dice del “feré bien”. “El Pueblo Vasco” escribe: “El árbitro, señor Gacituaga, como novato en los arbitrajes, pecando de reglamentista, parando demasiado el juego. Pero tiene la buena cualidad de seguir con suma atención la actuación de todos los jugadores, con vista y excelentes entendedoras. Con seguir siendo imparcial, ha de llegar a ser solicitado. Condiciones no le faltan.”

Y como nosotros encontramos dignos de Carlos José Gacituaga, los elogios que se le tributan, nos creemos en el deber de enviarle nuestra felicitación por su labor en Donostia. Enhorabuena.

FUTBOL EN MADRID. MADRID, 30.—En el stadium Metropolitano jugaron esta tarde un partido el Athletic de Madrid y el Bécikuben, que empacaron a dos tantos.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZON, Almacén de Ultramarinos.

Bolsas y mercados.

Table with columns for 'MADRID', 'Interior, serie', 'Exterior (partida)', 'Tesoros', 'Cédulas Banco Hipotecario', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES'. It lists various financial instruments and their prices for the days of 29, 30, and 31.

Unión Resinera Española, 255,25, enero.

OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte de España, primera, 64,90.
Idem del idem, Valencianas, 5,50 por 100, 95,05.

Información obrera.

SOCIEDAD DE FOGONEROS HABILITADOS.—Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria, para el primer día de mes, en el café «Social», a las seis de la tarde.

Notas diversas.

OBSEQUIOS.—Hemos recibido unos obsequios almuñacas de la Casa Joaquín Madrazo (materiales de construcción) y de Emile Martinau (Tintorería Francesa) y Casa Heras (Sastrearía).

Bolsa Municipal del Trabajo.

Se ofrecen a disposición de los patronos: Un mecanógrafo por horas; un profesor de segunda enseñanza o ayudante contable; un joven para oficina o comercio; un chico para imprenta; un mecanógrafo; un mecánico; un contable, sabe francés, mecanografía y tiene conocimientos mercantiles; una dependienta o cajera de comercio; una joven para fábrica de bordados; una aprendiz sastre; un ayudante ajustador; un ayuda de cámara o camarero; una mecanógrafa; un tender de libros, sabe francés y mecanografía; un ayudante de cocinero, un portero, y un abotonero.

Diversos comentarios.

«EL SOL»
MADRID, 30.—«El Sol» comenta el proyecto de constitución española que, según nuestro periódico, vienen confeccionando estos días un académico y varios políticos, que se reúnen en un despacho de esta corte.

Suscripción para el Aguinaldo del Soldado.

Cantidades recibidas en la Secretaría de la Agraria.
Excmo. Ayuntamiento de Santander, 3.000 pesetas; Junta Patriótica Montañesa, 1.000; don Rafael de la Vega Lamera, 150; Banco de Santander, 500; Banco Mercantil, 500; don Adolfo Gutiérrez Lastza, 10; don Celedonio Herrera, señora e hija, 25; escuela de niñas, segunda del Este, 33,95; idem de niñas, del Centro, 23; idem de niñas, del Oeste, 15; idem de niñas, de Ruamayor, 33; idem de niñas, de Carbajal, 7; idem de niñas, de Monte, 11,40; idem de niñas, del Oeste; segunda sección y párvulos, 17,95; idem primera del Centro, primera sección, 20; idem graduada, de niñas del Oeste, 25,40; idem idem de niñas del Oeste, 29,70; Société Générale des Cirages Français, 25; Telería de Práscueto, 100; Representación del Tiro Nacional, 200; Sala Narbón (S. A. de Espectáculos), 500; Cruz Roja Española, 250; importe total de la función en el teatro Pereda, 2.957,40; Real Sociedad Law Tennis, 25; director, profesorado y alumnos del Colegio Cantabro, 300; función y teatro en el «Gran Circo», 503,15; Federación Patronal Montañesa, 250; Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 250; don Santos Capa, 25; don Julián y doña Francisco Haro, 100; don Francisco Salazar y dependienta, 50; propietario y dependienta de la Tintorería Francesa, 63; Ruiz, Noriega y Compañía, 50; Compañía Española de Electricidad y Gas «León», S. A., 250; S. A. Nueva Montaña, 250; S. A. Electra de Viesgo, 250; mercado municipal de la Esperanza, 67,15; idem idem de la pescadería, 75,05; Real Club de Regatas, 392; Carredano y Sierra, 20; don Antonio Villar, 5; Círculo de Recreo, 110; Ayuntamiento de Liérganes, 50; idem de Astillero, 200; idem de Polanco, 363; idem de Ramblas de la Victoria, 68,85; idem de Colindres, 300,25; idem de Riotuerto, 96,30; idem de Ribamontán al Mar, 279,65; idem del Puerto de Reinos, entregado por la Delegación gubernativa, 3.424,70; idem de Medio Cuervo, 1.060; idem de Entrambasaguas, 413,25; idem de Camaleón, 50; idem de Cillorigo, 50; idem de Rasines, 190; idem de Anievas, 50; idem de Laredo, 1.106,50; idem de San Pedro del Romeral, 30; idem de Penagos, 120,30.

«EL DEBATE»

«El Debate», en su artículo de fondo, se ocupa de lo que es el periodismo dentro del Estado, y empieza por decir lo que es, según el artículo primero del credo de la escuela de periodismo de Londres.

Sucesos de ayer.

COCIDO ENTRE UN TOPE Y UN CARRO
Ayer tarde, descargando fardos de tabaco en el depósito de la Compañía Arrendataria, tuvo la desgracia de ser cogido entre el tope de un vagón y el carro que conduce el carretero Felx García López, de treinta y dos años de edad, casado.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la noche del día de la señora Vidua de don Eduardo García se produjo ayer una herida por magullamiento en el dedo anular de la mano izquierda del tornero Angel Calderón.

CASA DE SOCORRO

A este hospital establecido en el Palacio de la Cruz de San Juan, se presentaron ayer Agneta Onta Pérez, de diez y nueve años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Vida religiosa.

EN SAN ROQUE
Mañana, festividad de la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo, se celebrarán dos misas, a las seis y media y a las nueve; esta última será solemne, y terminada se dará a adorar al Niño Jesús, custodiado en bñitos villancicos.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Hoy, funciones populares.
A las seis y a las diez y media, gran éxito de la zarzuela «El diablo».

SALA NARBON.—Hoy, única función de seis a nueve.—Cuidado con las curvas, graciosa comedia de Gwynn, interpretada por los famosos artistas Elra Chadwyk y Richard Dix.

Mañana, jueves, a las cinco y siete y cuarto, espectáculo.

«Almas en venta», la película que pone ante los ojos del espectador la vida de los «astutos» cinematográficos, y en la que toman parte sesenta conocidas «actrices».

Se despachan localidades desde las cuatro y media.

PABELLON NARBON.—Hoy, «El proscrito», por Elliot Dexter.

Mañana, gran estreno: «Almas en venta».

GRAN CINEMA.—Hoy, a las seis, Novedades internacionales, «El huésped de la media noche», drama en cinco partes y «Virgino y el expreso», comedia, en dos partes.

CINEMA INFANTIL.—A las tres y media, función por niñas y niños: «Josepe y Rebeca o el Nacimiento del Mesías» y «Bazar de muñecas».

A las cinco y media, «La heredera del Baño» y una revista.

A las siete y media, continuación del «Poder de las finiclaras».

Se rifarán juguetes en todas las sesiones.

Una suscripción.

La cabalgata de los Reyes Magos.

Suscripción abierta para la cabalgata de los Reyes Magos:

Suma anterior, 2.450 pesetas. Don Mauricio Mendiolera, 25 pesetas; doña Carolina Portos, viuda de Díaz, 25; don Luis de la Vega Hazas, 25; doña Carmen Basinas de Cagigal, 25; don Vicente Cagigal, agente del «Ford», 25; don Felix Azpilicueta, 10; don Cleofonte G. Luquero, 10; Pescaderías Cantabras, 10; Viuda e hijos de M. Mata, 10; don Mateo Barquín, 10; viuda de F. Fons, 10; Sánchez Hernández, 10; don Victor Díez Ceballos, 10; don José Santos, 10; Manuel J. Gutiérrez y Compañía (S. en C.), 10; don José Palacios, 5; don Francisco Carrón, 5; don Enrique de Gorostegui, 5; don Laureano Ruiz, 5; don Patricio Basales, 5; don Alfredo Carpas, 5; doña Cecilia Ruiz de Bonet, 5; Viuda de Siniega, 8 juguetes. Suma total, 2.710 pesetas.

Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Guía del viajero.

Hoy, a las siete de la tarde, dará su primera conferencia sobre el «Congreso abierto» el señor don Ricardo Sánchez de Movellán, juez de primera instancia de Cabuérniga.

Servicio de trenes.

ETALLE COMPRENDIENDO SOLAMENTE LAS SALIDAS Y LLEGADAS DESDE Y A SANTANDER

SANTANDER-MADRID
Salidas: 8,40 rápido (lunes, miércoles y viernes); 16,27 correo, y 7,45 rápido.

Llegadas: 20,14 rápido (martes, jueves y sábados); 8 correo; 18,40 mixto.

SANTANDER-BILBAO
Salidas: 8,15; 14,15; 17,5; (para Marón, 9,21).

Llegadas: 11,50; 18,24; 20,35 (de Marón, 9,21).

SANTANDER-LIERGANES
Salidas: 8,45; 12,20; 15,10; y 19,50.

Llegadas: 8,23; 12,28; 15,28; y 19,20.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas: 7,50; 11,5; 14,20; y 18,5.

Llegadas: 8,55; 13,8; 16,22; y 20,9.

SANTANDER-OVIEDO
Salidas: 7,45 y 13,30.

Llegadas: 16,26 y 20,51.

SANTANDER-LLANES
Salida: 16,15.

Llegada: 11,24.

SANTANDER-CABEZON
Salidas: 11,50 y 19,10.

Llegadas: 9,28 y 15,39.

SANTANDER-TORRELAVEGA
Salidas: 7,20 (jueves y domingos) y 14,30 los domingos y días festivos.

Llegadas: 12,53 (jueves y domingos) y 20,22 los domingos y días festivos.

Servicio de automóviles

De Ontanea a Burgos.
Salida de Ontanea: a las 10.

Llegada a Burgos: a las 16,30.

Salida de Burgos: a las 7,45.

Llegada a Ontanea: a las 13,30.

De Ontanea-Vega de Pas-San Pedro de Rómatal.

Salida de San Pedro: a las 8,45 mañana.

Llegada de Ontanea: a las 10,20.

Salida de Ontanea: a las 2,30 de la tarde.

Llegada a San Pedro: a las 4,30.

Unquera-La Hermida-Potes

Salidas: Hay en Unquera automóvil para recoger los viajeros que llegan de Santander a las 10,50 y a las 15,25 en los trenes correo y rápido que van a Asturias (Oviedo) y que salen de Santander a las 7,45 y 13,30 respectivamente.

Otros recorridos.
En combinación con los ferrocarriles de Santander a Bilbao, circulan los siguientes automóviles: Villaverde a Trucios.

Gibaja a Ramales, Ruesga y Sobaco a Santofia.

Treito a Laredo, Otases y Castro Urdiales.

Beranga para Siete Villas

Cabezón a Cabuérniga-Comillas

SANTANDER
Interior 4 por 100, a 70 y 69,65 por 100; pesetas 31.000.
Cédulas 5 por 100, a 99,30 por 100; pesetas 5.000.
Bilbaos 1898 y 1902, a 74,75 por 100; pesetas 13.500.
Viesgo 6 por 100, a 97 por 100; pesetas 10.000.

DE BILBAO

ACCIONES
Banco de Bilbao, 1.690.
Crédito de la Unión Minera, 510.
Banco Agrícola Comercial, 200.
Banco Vasco, 640.
Ferrocarril del Norte de España, a 253.
Ferrocarriles Vascongados, 580.
Minero-Siderúrgica de Ponferrada, a 105.
Marítima Unica, 195.
Altos Hornos de Vizcaya, 130.

Baterías de acumuladores

WILLARD para automóviles
Estación de servicio autorizada para la reparación y suministros eléctricos de automóvil. REPRESENTANTE EXCLUSIVO para Santander: ISMAEL ARCE Paseo de Pereda, 21 (por Calderón) TELÉFONO 5-69

PARA REYES GRAN SURTIDO EN BICICLETAS DE NIÑO BALONES, BOTAS Y EQUIPOS DE FUTBOL CASA RUIZ.-ARCOS DE DÓRIGA, 5

A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
NO COMPREN SIN EXAMINAR LA L. C. SMITH & BROS
compañía con las de otras marcas, y decidanse por la que juzguen la mejor.
CALCULADORA «MADAS»
MUEBLES DE ACERO RUDY MEYER
CAJAS DE CAUDALES LIPS
Venta exclusiva en Santander y la provincia: VDA. DE F. FONS PAPELERIA RIBERA, 9 EN MADRID: RUDY MEYER - Preciados, 7
Un convenio con la casa vendedora nos permite ofrecer a nuestros lectores una bonificación de diez pesetas sobre el valor de las máquinas y calculadoras, si el solicitador su nombre presenta este «te».

